

Definición y Explicación de Características Esenciales, Accidentales, Contenido Y Extensión.

Recuerda el significado que tú mismo generaste sobre qué es un Concepto, pues a continuación conocerás las características de un Concepto, tales como: esenciales, accidentales, de contenido y extensión. En el tema anterior ya tuviste un primer acercamiento con las características esenciales y accidentales.

- Características Esenciales: son aquellas características que permiten al objeto ser lo que es, es decir, su esencia. Por ejemplo, un pizarrón es una superficie sobre la cual se puede escribir y borrar lo escrito; si sobre esta base no puede escribirse, entonces ya no es un pizarrón, pues esta es una característica esencial para que lo sea.
- Características Accidentales: aquellas que hacen al objeto algo diferente, sin que deje de ser esencialmente ese objeto en cuestión. Por ejemplo, el pizarrón puede ser de gis, de marcador, electrónico, pero no deja de ser un pizarrón que permite escribir y re-escribir.
- Características de Comprensión: Todas las otras características o propiedades que el concepto contiene. La característica de comprensión también se conoce como de intensión o connotación. Intensión porque se trata de la intensidad que logra tener un concepto de acuerdo con sus contenidos, y connotación porque alude a aquello que connota o significa.

Definición y Explicación de Características Esenciales, Accidentales, Contenido Y Extensión.

Si decimos que:

Concepto: Pizarrón.

Característica esencial: superficie sobre la cual se puede escribir y borrar lo escrito.

Característica accidental: de base, pintarrón.

Todas estas características constituyen la comprensión del concepto.

El concepto: El pizarrón de gis verde tiene mayor grado de contenido que el pizarrón verde, y a su vez este último tiene mayor contenido que pizarrón.

- Características de Extensión: la característica de extensión en un concepto son todos los casos que puede abarcar. La característica de extensión denota más en cuanto a cantidad; por ejemplo, "bebés" refiere a todos los bebés, mientras que "bebés recién nacidos" refiere tan solo a algunos bebés, solo aquellos que acaban de nacer.
- Escobar (2002), "El contenido o comprensión de los conceptos nos permite tener una mayor significación y concreción de los mismos, es como si fuéramos enfocando cada vez mejor una lente para tener una imagen menos abstracta y borrosa de las cosas". Por ejemplo:
 - ✓ Ser vivo (concepto más abstracto y de menos contenido, pero de mayor extensión).
 - ✓ Animal.
 - ✓ Vertebrado.
 - ✓ Perro.
 - ✓ "Pluto" (concepto más concreto, de mayor contenido, pero de menor extensión).